

# BOLETÍN INFORMATIVO

de la

## ASOCIACIÓN VECINAL “FUENTE DE LA REJA”

(PLATAFORMA ANDALUZA EN DEFENSA DEL SISTEMA  
FUENTE-CHARCA-HUERTA DE PEGALAJAR)

[www.lacharcadepegalajar.com](http://www.lacharcadepegalajar.com)

Nº 72 - PEGALAJAR – ABRIL - 2018

## YA MANA LA FUENTE DE LA REJA PARA ALEGRÍA DE TODO EL PUEBLO



Los niveles de agua del acuífero, que estaban en Diciembre a 13 metros por debajo del derrame de la Fuente, se han recuperado y ya mana de nuevo el manantial.

## ¿Hasta cuándo?

## **Nosotros seguimos exigiendo un derrame permanente de agua en la Fuente de la Reja**

Es posible, pero para eso no basta con esperar que llueva. Tenemos que exigir a la Administración que frene la explotación abusiva del acuífero y que cumpla con el Plan de Ordenación de Extracciones.

Para que el acuífero se recupere hasta conseguir el derrame de la Fuente de la Reja tienen que ocurrir dos cosas:

**Primera: Que se recargue con el aporte del agua de la lluvia.**

**Segunda: Que no se le saque más agua de la que le entra.**

Si no se recarga se agotan las reservas de agua. Y si se recarga una cierta cantidad y se le saca más, también se agotan las reservas de agua. En la cantidad de agua que le entra al acuífero por la lluvia no podemos hacer nada más que esperar que llueva. Pero en la cantidad de agua que se le saca al acuífero si que podemos hacer muchas cosas. Por ejemplo:

- **Ordenar y limitar las extracciones.**
- **Controlar toda el agua que se le saca al acuífero.**
- **Ahorrar agua reparando las redes, evitando las pérdidas y sensibilizando a la población.**
- **Dejar en reposo el acuífero sobreexplotado para que tenga un comportamiento natural.**

Todo esto está escrito en el Plan de Ordenación de Extracciones que forma parte del Decreto por el que se aprueba el Plan Hidrológico del Guadalquivir y, por lo tanto, es de obligado cumplimiento para la administración. Pero, desde que se redactó en 2006, solo se han realizado algunas acciones. Aún queda mucho por hacer. Lo más urgente:

- Que Pegalajar tenga un nuevo pozo de abastecimiento fuera del acuífero sobreexplotado. En la última reunión celebrada con la CHG en Junio de 2017 se acordó abrir un pozo cerca de la Cerradura para su abastecimiento. Ya se ha localizado el sitio y se está redactando el proyecto. Nosotros proponemos que sirva también para abastecimiento de emergencia a Pegalajar en caso de necesidad.
- Que Mancha Real no saque agua del acuífero de la Charca. Para su abastecimiento debe tener otros recursos fuera del acuífero sobreexplotado.
- Que la Guardia y las urbanizaciones del valle del Guadalbullón se abastezcan del Víboras-Quiebrajano para no sacar agua del acuífero.
- Que los tres municipios ajusten su consumo a las cantidades que tienen asignadas por ley.

Todas estas acciones están incluidas, a requerimiento de la Asociación, en el Programa de Medidas del Plan Hidrológico del Guadalquivir y están cuantificadas, pero el Gobierno no las está ejecutando.

### **Al Ayuntamiento también le corresponde ejecutar otras medidas:**

Por ejemplo la medida nº 5 del Plan de Ordenación de Extracciones: “*Control y estudio de las pérdidas en las redes de abastecimiento*”, que debe de seguir desarrollando para corregir todas las pérdidas.

También la medida nº 7: “*Utilización por parte de Pegalajar de las aguas de la Fuente de la Reja*”. Hace dos años se aprobó en el Pleno del Ayuntamiento hacer un proyecto de obra para elevar el agua de la Fuente de la Reja cuando manara. El proyecto se hizo, pero la obra no. Ahora ha manado la Fuente, pero no podemos abastecernos con su agua evitando sacarla del pozo del Puerto. Si este proyecto se hubiera ejecutado, ahora estaríamos bebiendo agua de la Fuente de la Reja ahorrándonos sacarla del Pozo del Puerto.

**Para avanzar en una solución definitiva, la Asociación ha impulsado las siguientes acciones:**

1º.- Reuniones con el alcalde y representantes de todos los Grupos Políticos del Ayuntamiento para que aprobaran en el Pleno diferentes mociones para avanzar en las soluciones que necesitamos

2º.- En el mes de Febrero de 2017 nos dirigimos a todos los Grupos Políticos en el Parlamento de Andalucía y en el Congreso de los Diputados explicándoles la situación y pidiéndoles que presentaran iniciativas parlamentarias para solucionar el tema.

3º.- En el mes de Abril de 2017 celebramos unas Jornadas sobre la Cultura del Agua en Pegalajar a las que asistieron representantes de todos los Grupos Políticos (excepto Ciudadanos) comprometiéndose todos a defender este asunto y a apoyar nuestras iniciativas.

4º.- Con fecha 29 de mayo de 2017 el Grupo parlamentario de PODEMOS en el Parlamento de Andalucía, a iniciativa de esta Asociación, defendió en la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio una Proposición No de Ley pidiendo soluciones. Fue aprobada por el PSOE, CIUDADANOS y PODEMOS con la abstención del PARTIDO POPULAR.

5º.- Con fecha 21 de marzo de 2018 el Grupo Parlamentario de UNIDOS PODEMOS en el Congreso de los Diputados, a iniciativa de esta Asociación, ha defendido en la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente una PROPOSICIÓN NO DE LEY con los siguientes puntos:

**El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:**

1. Hacer efectivo, a través de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, su compromiso de conservación del sistema Fuente-Charca-Huerta de Pegalajar, como una de las seis zonas prioritarias del Registro de Zonas Protegidas del Plan Hidrológico del Guadalquivir.
2. Garantizar, en el ejercicio de sus responsabilidades como Gobierno en una cuenca de competencia estatal, como la del Guadalquivir, y en una situación de sobreexplotación de acuíferos, un estricto control, regulación y limitación de las extracciones que permita el desarrollo efectivo del Plan de Ordenación de Extracciones (POE).
3. Asignar las partidas presupuestarias necesarias para desarrollar las acciones previstas en el Plan de Ordenación de Extracciones y recogidas en el Programa de Medidas del Plan Hidrológico de la Demarcación del Guadalquivir en lo que corresponda a la Administración General del Estado, especialmente el aporte de recursos externos al acuífero sobreexplotado para el abastecimiento a las diferentes poblaciones con incidencia en el mismo.
4. Promover la cooperación efectiva del Ministerio, a través de la CHG, con la Junta de Andalucía y los Ayuntamientos afectados, en el ejercicio de sus respectivas competencias, para que todas las medidas del POE se lleven a cabo sin demora.
5. Efectuar el control necesario y obligado de todas las extracciones incluidas en el perímetro de sobreexplotación con el fin de regular su ajuste a la concesión autorizada y evaluar la adecuación del volumen de extracciones a las posibilidades de recarga de la masa de agua afectada por sobreexplotación.

**Esta Proposición No de Ley fue aprobada por 22 votos a favor de los Diputados del PSOE, CIUDADANOS Y UNIDOS PODEMOS y 14 votos en contra de los Diputados del PARTIDO POPULAR.**

Desde este Boletín agradecemos públicamente el voto favorable de los 22 diputados y diputadas que han apoyado esta iniciativa. Al mismo tiempo, criticamos el voto desfavorable de los diputados y diputadas del Partido Popular porque consideramos:

- Que no han escuchado la justa reivindicación de este pueblo.
- Que no han cumplido con el compromiso expresado por el diputado de Jaén en las Jornadas celebradas por esta Asociación en el mes de Abril de 2017.
- Que mienten diciendo que el Gobierno ha realizado actuaciones para la conservación de la charca de Pegalajar y que las peticiones que se hacen están caducas porque ya se ha hecho todo lo que se pide. Nada de lo que se pide en dicha Proposición se ha hecho. Solo son promesas, pero no realidades. El Diputado del PP de Jaén que intervino en la Comisión de Agricultura nos ha engañado y, peor todavía, el PP de Pegalajar le sigue la corriente y difunde una nota insistiendo en las mentiras que dijo y que todos podemos comprobar en el video que se grabó en la sesión de la Comisión. Desconocemos quien ha redactado esa nota, pero ni corresponde a la verdad, ni conoce la historia de la lucha por la recuperación del agua, ni es respetuosa con el pueblo de Pegalajar. La alegría de ver la Charca llena de agua y la reivindicación de que la Fuente no se seque nunca mas debe ser motivo de unión de todo el pueblo, no de sembrar disputas y divisiones.

También creemos que el Ayuntamiento debe trabajar más en el tema de la recuperación definitiva del agua de la Fuente. El alcalde debe dirigirse a su partido en el Gobierno y pedirle soluciones, arrancarle inversiones y conseguir respuestas, no promesas, sino hechos. Ahora que tenemos agua, el Ayuntamiento debe promocionar la charca, realizar actividades, echar las barcas, mantenerla limpia y hacer que sea un atractivo turístico para el pueblo y un motor de su desarrollo.

El pueblo tampoco debe resignarse y cruzarse de brazos. Tenemos que seguir luchando por el agua que nos pertenece y que otros están aprovechando. Con este pueblo se está cometiendo una tremenda injusticia y no nos podemos aguantar y esperar que llueva abundantemente año tras año para ver si brota el manantial. Hay que ordenar y limitar las extracciones del acuífero de la Charca. El pueblo necesita un derrame permanente de agua en la Fuente de la Reja para conservar nuestro patrimonio y reactivar nuestra economía. Hay soluciones. Tenemos que exigir las.

# **LA ASOCIACIÓN VECINAL CONVOCA ASAMBLEA**

**EL PRÓXIMO VIERNES, DÍA 27 DE ABRIL  
A LAS 8,30 DE LA TARDE  
EN EL CENTRO CULTURAL**

**PARA INFORMAR DE LA SITUACIÓN  
Y PLANTEAR LAS ACCIONES  
QUE DEBEMOS LLEVAR A CABO**

**En este acto pondremos un video del debate de la Proposición No de Ley aprobada en el Congreso de los Diputados para que quienes estén interesados puedan ver los compromisos y los discursos de unos y otros**